

La redacción y orden de los requisitos pueden variar en el sistema en línea sin alterar la naturaleza de los mismos.

SECCIÓN A

FORMULARIO DE POSTULACIÓN

CÓDIGO DE POSTULACIÓN: _____

CONCURSO PARA PROYECTOS DE DOCUMENTAL
MODALIDAD: DESARROLLO DE PROYECTOS DE DOCUMENTAL

INFORMACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA

PERSONA JURÍDICA

RUC			
Razón social			
Estado según SUNAT			
Inscripción en el RENCA			
N° de partida electrónica			
Departamento			
Provincia			
Distrito			
Domicilio Legal			
Sitio web - Opcional			
REPRESENTANTE LEGAL			
Nacionalidad			
Tipo de documento		N° de documento	
Documento de Identidad			
Nombres			
Apellido Paterno		Apellido Materno	
Fecha de nacimiento		Teléfono(s) Fijo (s) - Opcional	
Género			
¿Por sus costumbres y sus antepasados, usted se siente o se considera?			
¿Cuál es el idioma o lengua con la que aprendió a hablar?			
Además de su lengua materna, ¿en qué otro idioma o lengua puede expresarse?			
¿Tiene usted alguna discapacidad o limitación de forma permanente?			
Teléfono(s) Móvil(es)			
¿El representante legal de la persona jurídica, responsables y directores(as) del proyecto se encuentran inscritos en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos del Poder Judicial (REDAM), el Registro de Deudores Judiciales Morosos (REDJUM), en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles (RNSSC) y/o tienen sentencia condenatoria firme?			
Declaración jurada del representante legal de la persona jurídica, y responsable(s) del proyecto de no contar con antecedentes penales ni judiciales, ni estar impedidos de contratar con el Estado.			

DECLARA QUE LA POSTULACIÓN NO INCURRE EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES RESTRICCIONES:

Respecto de las personas jurídicas, no podrán postular en el presente concurso:

- 1) Personas jurídicas que hayan sido declaradas beneficiarias, consecutivamente, en las ediciones 2023 y 2024 de los Estímulos Económicos para el fomento de la Actividad Cinematográfica y Audiovisual.
- 2) Personas jurídicas que actúen a través de personas naturales que hayan sido o sean representantes legales de otras personas jurídicas declaradas beneficiarias, consecutivamente, en las ediciones 2023 y 2024 de los Estímulos Económicos para el fomento de la Actividad Cinematográfica y Audiovisual.
- 3) Personas jurídicas beneficiarias de ediciones anteriores de los Estímulos Económicos para la Cultura convocados por la Dirección General de Industrias Culturales y Artes (en adelante, la DGIA), que mantengan vencidas las obligaciones contraídas a partir de la suscripción de las Actas de Compromiso con el Ministerio de Cultura (ver glosario).
- 4) Personas jurídicas cuyos representantes legales, responsables y/o directores(as) estén vinculados(as) a proyectos beneficiarios de ediciones anteriores de los Estímulos Económicos para la Cultura convocados por la DGIA, que mantengan vencidas las obligaciones contraídas a partir de la suscripción de las Actas de Compromiso con el Ministerio de Cultura (ver glosario).
- 5) Personas jurídicas que se encuentren en incumplimiento de las obligaciones estipuladas en las Actas de Compromiso de los Estímulos Económicos para la Cultura convocados por la DGIA (ver glosario).
- 6) Personas jurídicas cuyos representantes legales, responsables y/o directores(as) estén vinculados(as) a proyectos que se encuentren en incumplimiento de las obligaciones estipuladas en las Actas de Compromiso de los Estímulos Económicos para la Cultura convocados por la DGIA (ver glosario).
- 7) Personas jurídicas que se encuentren en incumplimiento de las obligaciones establecidas en sus Actas o Declaraciones Juradas de los Apoyos para la Cultura en el marco de los Decretos de Urgencia N° 058-2020 y N° 027-2021; y, de los Concursos de Puntos de Cultura de ediciones anteriores.
- 8) Personas jurídicas cuyos representantes legales, responsables y/o directores(as) estén vinculados(as) a proyectos que se encuentren en incumplimiento de las obligaciones establecidas en sus Actas o Declaraciones Juradas de los Apoyos para la Cultura en el marco de los Decretos de Urgencia N° 058-2020 y N° 027-2021; y, de los Concursos de Puntos de Cultura de ediciones anteriores.
- 9) Personas jurídicas que se encuentren con incumplimientos de las obligaciones establecidas, según los contratos suscritos por éstas con el Fondo Iberoamericano de Ayuda– IBERMEDIA, así como las Bases de las diversas convocatorias, para el otorgamiento de las líneas de ayudas financieras, por parte del citado Fondo.
- 10) Personas jurídicas cuyos representantes legales y/o directores(as) estén vinculados(as) a proyectos que se encuentren con incumplimientos de las obligaciones establecidas, según los contratos suscritos por las personas jurídicas beneficiarias con el Fondo Iberoamericano de Ayuda– IBERMEDIA, así como las Bases de las diversas convocatorias, para el otorgamiento de las líneas de ayudas financieras, por parte del citado Fondo.
- 11) Personas jurídicas que mantengan omisiones tributarias y/o deudas en etapa de cobranza coactiva ante la Superintendencia Nacional de Aduanas y la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT).
- 12) Personas jurídicas, cuyos representantes legales, mantengan omisiones tributarias y/o deudas en etapa de cobranza coactiva ante la Superintendencia Nacional de Aduanas y la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT).
- 13) Personas jurídicas que hayan sido declaradas beneficiarias de los Estímulos Económicos para el fomento de la Cinematografía y el Audiovisual y que no hayan firmado el Acta de Compromiso correspondiente con justificación que no obedezca a fuerza mayor o circunstancias sobrevinientes, en los últimos dos (02) años.
- 14) Personas jurídicas que actúen a través de personas naturales que a título personal o como representantes legales de otras personas jurídicas hayan sido beneficiarias de los Estímulos Económicos para el fomento de la Cinematografía y el Audiovisual y que no hayan firmado el Acta de Compromiso correspondiente con justificación que no obedezca a fuerza mayor o circunstancias sobrevinientes, en los últimos dos (02) años.
- 15) Personas jurídicas que hayan realizado la devolución total del Estímulos Económicos para el fomento de la Cinematografía y el Audiovisual, con justificación que no obedezca a fuerza mayor o circunstancias sobrevinientes, en los últimos cinco (05) años.
- 16) Personas jurídicas que actúen a través de personas naturales que a título personal o como representantes legales de otras personas jurídicas hayan sido beneficiarias de los Estímulos Económicos para el fomento de la Cinematografía y el Audiovisual y que hayan realizado la devolución total del Estímulo, con justificación que no obedezca a fuerza mayor o circunstancias sobrevinientes, en los últimos cinco (05) años.
- 17) Personas jurídicas cuyos representantes legales, responsables y/o directores(as) del proyecto, que, durante el ejercicio del cargo, sean servidores y/o funcionarios de confianza y/o locadores de servicio del Ministerio de Cultura, cualquiera sea su vínculo laboral y/o contractual.
- 18) Personas jurídicas cuyos representantes legales, responsables y/o directores(as) del proyecto, sean o hayan sido servidores, funcionarios de confianza, servidores, y/o locadores de servicio del Ministerio de Cultura, que hayan participado en el proceso de elaboración de las presentes Bases y/o del proceso para el

otorgamiento de los estímulos económicos convocados por la DAFO.

19) Personas jurídicas que hayan sido inhabilitadas temporalmente de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 26 del Decreto de Urgencia Nº 022-2019.

20) Personas jurídicas cuyos representantes legales, responsable(s) y/o directores (as) formen parte o hayan participado del “Grupo de Trabajo Multisectorial para emitir recomendaciones y propuestas técnicas y financieras sobre las diferentes líneas de estímulos de los Planes Anuales para el Fomento de la Cinematográfica y del Audiovisual para los años 2025 y 2026”; durante el año 2025.

21) Personas jurídicas cuyos representantes legales, responsables y/o directores(as) del proyecto, se encuentren ejerciendo el cargo de titular del Ministerio de Cultura y los/las Viceministros/as de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales y de Interculturalidad del Ministerio de Cultura, y hasta doce (12) meses después de haber dejado dichos cargos.

22) Personas jurídicas cuyos representantes legales, responsables y/o directores(as) del proyecto sean cónyuges, convivientes o parientes hasta el segundo grado de consanguinidad o de afinidad de las personas naturales señaladas en los numerales 18 y 21 en el ámbito y tiempo establecidos.

23) Personas jurídicas cuyos representantes legales, apoderados, socios o miembros de sus consejos directivos, se encuentren incurso en los casos señalados en los numerales 18 y 21.

Respecto de los proyectos, no podrán postular en el presente concurso:

- 1) Proyectos que hayan sido beneficiados con anterioridad por el Ministerio de Cultura para el financiamiento de las mismas actividades o similares.
- 2) Proyectos que hayan recibido un estímulo del Ministerio de Cultura destinado a financiar la producción de documentales de formato largo.
- 3) Proyectos cinematográficos en la modalidad de “Desarrollo de Proyectos de Documental” y, a su vez, en la modalidad de “Producción de Documental”.
- 4) Obras o proyectos destinadas a pautas publicitarias, propaganda electoral o en beneficio directo de una organización política.

CORREOS ELECTRÓNICOS VINCULADOS A LA POSTULACIÓN

Correo 1

Correo 2 - **Opcional**

SECCIÓN B

INFORMACIÓN LEGAL DEL PROYECTO

DATOS GENERALES DEL PROYECTO	
Título provisional del proyecto	
¿El proyecto ha sido reconocido e inscrito en el RENCA?	
Ingresar código de solicitud	
Duración aproximada	
Idioma(s) de la obra cinematográfica	
El proyecto cumple los requisitos para recibir estímulos reservados exclusivamente para las regiones del país excluyendo a Lima Metropolitana y Callao	
Sólo para proyectos que cumplen los requisitos para recibir estímulos reservados exclusivamente para regiones.	
Declaración Jurada de actividades en regiones.	

PERSONAL DEL PROYECTO

PERSONAL CREATIVO

[illegible][illegible]

¿El tratamiento de la obra vinculada al proyecto, cuenta con inscripción en Indecopi?		Número de registro	
Contrato mediante el cual el(la/los/las) autor(a/s/es) del tratamiento autoriza(n) el uso o cede(n) los derechos del mismo a la Persona Jurídica postulante para efectos de la realización del proyecto. En caso exista más de una transferencia de los derechos de la obra, presentar los documentos que la detallen.			
¿El tratamiento de la obra adapta o transforma, en todo o en parte, una obra de terceros?			
N°	Título de la obra adaptada o transformada	Autor(es/as) de la obra adaptada o transformada	Titular(es) de derechos sobre la obra de la cual deriva el tratamiento.
Documento (Contrato o autorización) de parte del (de los) autor(es/as) o titular(es) de dicha obra, que autorice la adaptación. En caso exista más de una transferencia de los derechos de la obra, presentar los documentos que la detallen.			

[illegible][illegible]

SECCIÓN C

INFORMACIÓN TÉCNICA Y ARTÍSTICA DEL PROYECTO

DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Nombre y domicilio de la persona jurídica	
Título provisional del proyecto	
Idioma(s) de la obra cinematográfica	
Género	
Público objetivo	
Duración aproximada	
Ópera prima	
Sitio web - Opcional	
Descripción de actividades o antecedentes de la persona jurídica	

PERSONAL DEL PROYECTO

Director(es/as) tentativo(s) del proyecto										
Nombres y apellidos	Nombre artístico o social	Responsable del Proyecto	Género	¿Por sus costumbres y sus antepasados, usted se siente o se considera?	¿Cuál es el idioma o lengua con la que aprendió a hablar?	¿Tiene usted alguna discapacidad o limitación de forma permanente?	Departamento	Provincia	Hoja de vida	Carta de intención o precontrato

Material(es) audiovisual(es) del(de los/de las) Director(es/as) tentativo(s) - Opcional						
Director(a)				Material audiovisual	Enlace	De ser el caso, contraseña

Autor(es/as) del tratamiento del proyecto										
Nombres y apellidos	Nombre artístico o social	Responsable del proyecto	Género	¿Por sus costumbres y sus antepasados, usted se siente o se considera?	¿Cuál es el idioma o lengua con la que aprendió a hablar?	¿Tiene usted alguna discapacidad o limitación de forma permanente ?	Departamento	Provincia	Hoja de vida	Carta de intención o precontrato

Productor(es/as) del proyecto - Opcional										
Nombres y apellidos	Nombre artístico o social	Responsable del Proyecto	Género	¿Por sus costumbres y sus antepasados, usted se siente o se considera?	¿Cuál es el idioma o lengua con la que aprendió a hablar?	¿Tiene usted alguna discapacidad o limitación de forma permanente?	Departamento	Provincia	Hoja de vida	Carta de intención o precontrato

Compositor(es/as) del proyecto - Opcional										
Nombres y apellidos	Nombre artístico o social	Responsable del Proyecto	Género	¿Por sus costumbres y sus antepasados, usted se siente o se considera?	¿Cuál es el idioma o lengua con la que aprendió a hablar?	¿Tiene usted alguna discapacidad o limitación de forma permanente ?	Departamento	Provincia	Hoja de vida	Carta de intención o precontrato

Equipo técnico - Opcional															
Cargo	Jefe(a) de área técnica	Tipo de Documento	Número de Documento	Documento de Identidad	Nacionalidad	Nombre artístico o social	Nombre completo	Género	Por sus costumbres y sus antepasados, usted se siente o se considera	¿Cuál es el idioma o lengua con la que aprendió a hablar?	¿Tiene usted alguna discapacidad o limitación de forma permanente?	Departamento	Provincia	Hoja de vida	Carta de intención o precontrato - Opcional

Equipo artístico - Opcional															
Personaje	Preeminencia del personaje	Tipo de Documento	Número de Documento	Documento de Identidad	Nombre artístico o social	Nombre completo	Nacionalidad	Género	¿Por sus costumbres y sus antepasados, usted se siente o se considera?	¿Tiene usted alguna discapacidad o limitación de forma permanente?	¿Cuál es el idioma o lengua con la que aprendió a hablar?	Departamento	Provincia	Hoja de vida	Carta de intención o precontrato - Opcional

Participantes Beneficiarios	
-----------------------------	--

PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO

Antecedentes del proyecto - Opcional				
Visión y motivación				
Storyline				
Sinopsis				
Versión preliminar o final del tratamiento				
Propuesta preliminar de realización				
Propuesta de desarrollo				

Cronograma							
Actividad				Mes 1 (declaración de ganadores)	Mes 2	Mes 3	... [hasta mes 12]
Desarrollo							
Fin del desarrollo del Proyecto							
Culminación de la etapa de desarrollo del proyecto							
Acción de devolución a la ciudadanía							
Entrega de material final al Ministerio de Cultura							

Materiales audiovisuales y/o gráficos del proyecto - Opcional						
Material audiovisual				Enlace	De ser el caso, contraseña	Adjunto

Información Adicional - Opcional				

LA POSTULACIÓN
ES EN LÍNEA

SECCIÓN D

INFORMACIÓN ECONÓMICA DEL PROYECTO

Monto en soles solicitado al Ministerio de Cultura

Tipo de cambio

Presupuesto detallado

COD.	Concepto	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Costo total (S/)	Costo total (USD)
1	LISTA DE CATEGORÍAS	Seleccionar	0			
1.1	Lista sub-categorías	Seleccionar	0			
1.1.1	Lista de conceptos	Seleccionar	0			
Agregar						

Plan de financiamiento

Fuente	País	Estado	Importe (S/)	Porcentaje (del total)
Ministerio de Cultura	Perú	Por confirmar		
		TOTAL		0%

Documentos probatorios de las fuentes señaladas - Opcional

En caso de que el presupuesto supere el monto solicitado, estrategias para la obtención del financiamiento restante.